AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 005-2025

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general que se iniciará proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de acuerdo con la información y las pautas que a continuación se indican:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ubicada en la Carrera 6 No. 61-25 Barrio los Bongos, de la ciudad de Montería – Córdoba.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Las comunicaciones entre los proponentes y la CORPORACIÓN se realizarán a través de la Plataforma del Secop II.

Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: procesoscontractuales@cvs.gov.co.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO

La presentación de los documentos dentro del desarrollo de la propuesta, así como la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DEL ECOSISTEMA ESTRATEGICO DEL EMBALSE DE URRÁ, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la Menor Cuantía de La Corporación, es hasta los doscientos ochenta (280) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para determinar la oferta más favorable para el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta: La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, descritos en el pliego de condiciones y en el Estudio Previo.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

CUATRO (4) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO – CDP

Que el presupuesto de las obras es de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($159.984.485), equivalente a 112 SMMLV, valor que incluye IVA y demás costos directos o indirectos

Los trabajos serán financiados con cargo a la Disponibilidad Presupuestal No. XXX

INDICACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

En razón a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($159.984.485), equivalente a 112 SMMLV, aplica a la convocatoria, toda vez que dicho valor es inferior al umbral en USD $125.000 (V/r umbral Mipyme en COP ($457.297.264), de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente, en el umbral para beneficio de las Mipymes.

Por lo tanto, el presente proceso podrá limitarse a Mipymes.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes que deberán acreditar los proponentes para participar en el proceso y que sus ofertas puedan ser objeto de evaluación, serán los siguientes:

PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a Precalificación

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	Del 05 al 13 de agosto de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	Del 05 al 13 de agosto de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 05 al 13 de agosto de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés Limitación a Mipyme	Del 05 al 13 de agosto de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 05 al 13 de agosto de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Agosto 14 de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Agosto 14 de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Agosto 14 de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de manifestación de interés	Agosto 15 a 19 de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Sorteo (si es necesario)	Agosto 20 de 2025 Hora: 2:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo	Desde el 15 hasta el 20 de agosto de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	Agosto 21 de 2025.	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Agosto 21 de 2025 a las 4:30 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	**Agosto 22 de 2025, a las 04:30 pm**	**Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co**
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	Desde el 22 al 25 de agosto de 2025	Comité evaluador
Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	Agosto 25 de 2025	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar	Desde el 26 al 28 de agosto	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo y adjudicación	Agosto 29 de 2025	
Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

El cronograma del proceso de selección se encuentra en la plataforma SECOP II.

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Sistema Electrónico de contratación Pública –SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025.

ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA
Director General CVS

Proyectó: Ketty Sofía Polo Peña.
Asesora Externa CVS